



INFORME DE COMISIÓN

C.TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA MTO. RICARDO JAVIER CÁRDENAS GUTIÉRREZ	
NUMERO DE SOLICITUD:	FECHA: 01/12/2025
NUMERO DE OAC:	30938
LUGAR: MUNICIPIO DE ENSENADA BAJA CALIFORNIA	PERIODO: DEL 26 AL 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025

Objeto de la comisión:

OBJETIVO DE LA COMISIÓN: Es verificar la información presentada en El Programas de Manejo Forestal para el Aprovechamiento de Recursos Forestales Maderables de leñas de mezquite en tierras de uso común del Ejido Tribu Quillihuas, Municipio de Ensenada, Baja California del 26 al 28 de noviembre del 2025, ubicado el km 126.5 de la carretera Ensenada – San Felipe.

El traslado del suscrito Heriberto Castillo Pimentel Técnico Oficial de la Representación de la SEMARNAT desde de Mexicali a Ensenada fue en vehículo oficial y de Ensenada al predio fue en vehículo del Técnico Ing. Marlo Soto García , así como en el recorrido dentro del predio, que junto con el el comisariado Ejidal y Técnico responsable de la Elaboración y Ejecución del Programa de Manejo Forestal Maderable para el Aprovechamiento de leñas de Mezquite (Prosopis juliflora), dentro de tierras de uso común del Ejido Tribu Quillihuas, Municipio de Ensenada, Baja California, ubicada por carretera Ensenada- el chino , kilómetro 126.5 .

Breve resumen de las actividades realizadas:

Se inicia los trabajos para la toma de datos para para estimación de los volúmenes se levantaron 4 sitios de muestreo de 1000 metros cuadrados un 0.1 de hectárea, y se recabo la información de Altura total o longitud de la rama, su diámetro medio de la rama y número total de individuos y así estimar el volumen por aprovechar en dicho Predio y estar en condiciones de comparalos con los volúmenes propuestos en los Programas Forestal Maderable de la especies Mezquite (Prosopis Juliflora dentro del tierras de uso común del ejido Tribu Quillihuas, Municipio de Ensenada Baja california

Como se comento en el párrafo anterior, en el recorrido se tomo la información necesaria para la estimación de los volumenes y así compararlos con los propuesto en el en el Programa de Manejo Forestal para el aprovechamiento de los recurso maderables dentro del predio en cuestión, ademas se observaron características del área de de Interés presentado característica de median al mala calidad del arbolado (mezquite)

Con la información obtenida se harán las comparaciones necesarias y estar en condiciones de recomendar para que se expidan o no las autorización del Programas de de Manejo Forestal para el Aprovechamiento de Recursos Forestales Maderables de leñas de mezquite en terrenos de uso común del Ejido Tribu Quillihuas, Municipio de Ensenada, Baja California.

CONCLUSIÓN:

De acuerdo con el recorrido por tierras de uso común del Ejido Tribu Quillihuas, Municipio de Ensenada, Baja California el que suscribe considera de momento que es factible autorizar el Manejo Forestal Maderables para el Aprovechamiento de Recursos Forestales Maderables de leñas de mezquite en terrenos del predio en cuestión

RESULTADOS OBTENIDOS

Toda vez que la Información presentada el Programas de Manejo Forestal para el Aprovechamiento de Recursos Forestales Maderables de leñas de mezquite (Prosopis Juliflora) en tierras de uso común del Ejido Tribu Quillihuas, Municipio de Ensenada, Baja California , se concluye que el aprovechamiento es factibles, sin embargo para mayor certeza se harán las estimaciones requeridas con los datos obtenidos obtenidos en el predio antes mencionado, toda ves que la información sea confirmada y/o comparada con los volúmenes propuestos.

Contribuciones para la dependencia:

Que la Información presentada sea la correcta y no se infrinja la normatividad forestal, y así la Representación de la SEMARNAT en Baja California este en condiciones de emitir las autorizaciones definitivas para el aprovechamiento Solicitado por el C. Gregorio Madera Arellano, Brenda Elizabeth Álvarez Mendoza y Teodoro Reyes Guerrero Representantes del Ejido Tribu Quillihuas, Municipio de Ensenada, en Baja California.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

ATENTAMENTE

HERIBERTO CASTILLO PIMENTEL
COMISIONADO

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.